

# EL MIGRANTE

Noticias que se pueden usar

No.44 Septiembre de 2021



## Noticias

**Estados Unidos.** De acuerdo a reportes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, durante 2021 se han detenido a un millón 473 mil 477 migrantes. La cifra más alta desde el 2000. <https://bit.ly/3uk8ozB> MILENIO.

**México.** Hay todavía de 3 mil migrantes con casos bajo el MPP esperando en México sus citas de asilo en las cortes de inmigración en EEUU, informó ACNUR México. <https://bit.ly/2WrayiS> UNIVISIÓN.

COMAR abrió un centro para la atención masiva de solicitantes de refugio en Tapachula. Con apoyo de ACNUR, habilitó el exterior del Estadio Olímpico como módulo temporal de solicitudes. <https://bit.ly/3BaNLa4> CHICAGO TRIBUNE.

**Honduras.** Primera dama de Honduras se reúne con ACNUR para hablar sobre crisis humanitaria que se está viviendo en la frontera sur de Estados Unidos, siendo la situación de los hondureños uno de los puntos importantes del encuentro. <https://bit.ly/39H5s57> EL HERALDO.

**Guatemala.** Policías y fiscales de Guatemala, junto al apoyo de Estados Unidos desarticulan estructura de tráfico de migrantes durante 23 allanamientos desarrollados en tres departamentos del país. <https://bit.ly/3AOgHVh> FRANCE 24.

**El Salvador.** Según datos de la Patrulla Fronteriza estadounidense, un total de 87 mil 702 salvadoreños fueron detenidos durante el año fiscal de 2021. Esto representa aproximadamente 300 detenidos diariamente. <https://bit.ly/3m6QtHq> DIARIO EL MUNDO.

Recibe información actual  
verificada  
todos los días

Envía el mensaje "Alta en el grupo" al:



664 . 853 . 59 . 04



[mx-elmigrante@internews.org](mailto:mx-elmigrante@internews.org)

**Nicaragua.** Nicaragua y Costa Rica renuevan acuerdo de 2020 que permitirá que más de 23 mil nicaragüenses entren como trabajadores migrantes o temporales a Costa Rica. <https://bit.ly/3ueF2kN> ESTRATEGIA Y NEGOCIOS.

**Cuba.** Presidente de Cuba critica violación a derechos humanos de migrantes que llegan a la frontera de Estados Unidos y México. <https://bit.ly/3zLeQzl> PRENSA LATINA.

**Haití.** Miles de haitianos regresaron a México luego que campamento en la ciudad Del Río, en Texas fuera desarticulado por la Patrulla Fronteriza. Otros esperan audiencia en EEUU para determinar si pueden permanecer en el país. <https://bit.ly/39F3WjY> FRANCE 24.

## Aumentan casos de ofertas de trabajo falsas o abusivas hacia migrantes

- ❖ OIM México lanza campaña “Piénsalo 2 veces” para que migrantes detecten y denuncien, sin importar su estatus
- ❖ Chiapas y Baja California, estados con altos números de casos de trata con fines de explotación laboral



Albergue Embajadores de Jesús, en el Cañón del Alacrán en Tijuana, México.

*Los casos de personas migrantes que han sido víctimas de trata con fines de explotación laboral en México han ido en aumento desde el año 2015 y no parece que en el futuro cercano tienda hacia lo contrario. Una de las características de este delito es que las víctimas de explotación laboral muchas veces no saben que sus empleadores están cometiendo un abuso contra ellas.*

*Las situaciones más comunes de trata con fines de explotación laboral son el no pago de sueldo de un periodo ya trabajado, recibir sueldo más bajo al acordado, o la extensión de la jornada laboral sin pago extra; trabajos forzados, despido sin finiquito, entre otros.*

*Las personas migrantes son blanco fácil para el enganche de ofertas de empleo falsas o con condiciones laborales deplorables, debido a la necesidad de un ingreso en un lugar que no conocen y al temor de las víctimas a denunciar, por su estatus migratorio irregular en el país.*

*Debido a que la situación ha empeorado en los recientes cinco años, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) México lanzó la campaña “Piénsalo dos veces”, dirigida a alertar y prevenir la explotación laboral de personas migrantes.*

*El Migrante platicó con Laura Canché Arteaga, oficial nacional del Programa Regional sobre Migración de la OIM en este país, y nos contó un poco más sobre la situación en México de la trata de personas con fines de explotación laboral y de cómo los migrantes pueden detectar de manera oportuna ofertas de trabajo sospechosas, y denunciarlas.*

### ¿Cuál es la situación de la trata de personas con fines laborales entre la población migrante en México, a la que obedece la campaña “Piénsalo 2 veces”?

Una de las cosas que queremos poner sobre la mesa con la campaña “Piénsalo 2 veces”, es la falta de información que se tiene sobre este tema. Para poder generar estadísticas que nos puedan brindar datos de manera fiable, necesitamos trabajar de forma coordinada con varios actores. Sin embargo, te puedo comentar que según informes de la organización Hispanics in Philanthropy y del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia en México, del año 2015 a 2020, el país tuvo un total de 2,583 víctimas de trata y tan solo en el primer cuatrimestre del 2021 se reportaron 219 casos. Una de las regiones que más preocupa es Baja California, donde se registran 648 víctimas en esos cinco años, y nos preocupa que van en incremento. Para la zona sur, en Chiapas se han identificado 629 víctimas de trata, pero el riesgo es también para Campeche, Tabasco, Veracruz, Quintana Roo, etc.

Esas cifras son una estimación y no son muy altas. Esto tiene que ver con cuánta información tiene la población, sobre todo población migrante, para identificar una situación de trata y qué tanto pueden denunciar.

Por eso, la campaña “Piénsalo 2 veces” tiene como principal objetivo brindarles información segura y actualizada sobre la trata de personas con fines de explotación laboral, para que puedan detectar de forma oportuna estas ofertas falsas de trabajo.

La campaña fue lanzada de forma específica en los principales puntos de entrada y salida de migrantes, como son Tijuana y Tapachula. Y básicamente lo que buscamos es que las personas migrantes tomen decisiones informadas y oportunas para no caer en estas redes.

Queremos empoderarlos a ellos con información y ejemplos, a través de diferentes videos que ya circulan en las redes de la OIM.

Es muy importante que ellos sepan que tienen derechos humanos, los cuales las autoridades deben de respetar independientemente de su condición migratoria. Es parte del objetivo que las personas migrantes sepan que no están solas; que tienen derechos que se les deben de respetar y que existen espacios donde les puede canalizar a diferentes instituciones, para que ellos se animen y se sientan con esta fortaleza de poder denunciar algún caso, o preferentemente, prevenir.

Pero también estamos trabajando con otros sectores, como las autoridades y el sector privado, que son actores relevantes en esta situación, para la sensibilización y para trabajar de forma coordinada en este tema.

## BOLSA DE RECURSOS GRATUITOS



TEL. CDMX 555209-8800 Ext. 30208, 30226 y 30154



TEL. GRATUITO EN MX 800 00 46264

### Mexicali

**ASOCIACION CIVIL MOVIMIENTO HAITIANOS EN MEXICO**  
(A.C.M.H.M)

LISTA DEL SERVICIO OFRECEMOS.

- PASAPORTE
- LEGALISACION DE DOCUMENTO
- ACTA DE NACIMIENTO
- EXTRAIT DES ARCHIVES
- ACTE DE MARIAGE
- ETC.
- SINDICATO DE TRABAJO
- TRADUCCION
- CITAS
- ACTE DE CELIBATAIRE

AV. ZUAZUA #433, ZONA CENTRO BC  
E-MAIL .acmhn2020@gmail.com  
686-253-08-00/962123-69-75/ 686-584-19-68

movimiento haitianos en mexico

### Tapachula

Centro de Derechos Humanos para Migrantes Fray Matías de Córdoba  
Asesoría jurídica urgente: 962 232 36 17  
Atención emocional: 962 136 30 44  
Orientación para regulación migratoria (INM): 962 139 24 46  
Asesoría/personas en estación migratoria (Siglo XXI): 962 139 24 46

Servicio Jesuita de Refugiados.  
Tel. 962 625 6961

### Juarez

Derechos Humanos en Acción  
20 de noviembre 4305  
Col. El Colegio  
Ciudad Juárez, Chih. 32310

Casa del Migrante  
C. Neptuno # 1855, Satélite, Cd Juárez,  
Chih., Mexico  
Tel: [+52 656 687 0676](tel:+526566870676)

### Matamoros

Casa del Migrante San Juan Diego y San Francisco de Asís  
Avenida golfo de México Núm. 48 (Entre mar Ártico y mar Adriano)  
Tel: (868) 8-22-22-13  
[casadelmigrante\\_matamoros@hotmail.com](mailto:casadelmigrante_matamoros@hotmail.com)

Ayudándoles a triunfar A.C  
Avenida de las rosas Núm 200 local 2 Col. Jardín  
Tel: 868 1114900

Instituto Tamaulipeco para los migrantes  
Calle sexta # 214 entre Iturbide y Herrera  
zona centro  
C.P. 87300

### Tijuana

#### Clínica comunitaria Justicia en Salud

De Refugee Health Alliance  
(RHA)

Ubicación:  
Zona Centro, Tijuana

Horario: Por cita, vía telefónica  
Teléfono: 664 617 6504

Atienden emergencias y a mujeres en labor de parto; orientación sobre COVID-19 solo vía llamada o videollamada

#### Al otro lado

Asesoría legal solicitantes de asilo en Estados Unidos

Nueva ubicación:  
Cristóbal Colón y Avenida H, Zona Centro,  
(Edificio verde y anaranjado)

El servicio se da vía llamada o mensaje de Whatsapp, lunes a viernes, de 9:00am a 5:00 pm

Para abrir su proceso por primera vez:  
+52 1 (664) 732 0303  
Para personas con corte o cita para ver al juez +52 1 (664) 1946209

#### Comedores Gratuitos

❖ Desayunador Padre Chava

Calle Ocampo, al lado de Smart & Final  
Zona Centro, Tijuana  
Horario: de 8am a 11am

❖ Enclave Caracol

Entre avenida Revolución y calle Madero, Tijuana  
Casi frente al Museo de Cera  
Horario: Entre 1 y 3pm

# MITOS Y VERDADES DE LAS VACUNAS CONTRA COVID-19

Aclara tus dudas

## SI YA ME VACUNÉ DEBO SEGUIR USANDO MASCARILLA

La vacuna es una de las estrategias para luchar contra la COVID-19, pero es indispensable continuar con el uso de mascarilla, distanciamiento social y lavado frecuente de manos para cortar la transmisión del coronavirus.



## AL VACUNARME VOY A TENER SÍNTOMAS GRAVES



Como cualquier medicamento, pueden ocasionar efectos secundarios que suelen ser leves a corto plazo, como dolor en el brazo o fiebre. Es posible, aunque extremadamente inusual, que provoquen efectos secundarios más graves.

## SI ME VACUNO ME VOY A QUEDAR INFÉRTIL

En ninguna de las vacunas aprobadas se han producido casos de infertilidad. Incluso, algunas de las participantes quedaron embarazadas durante los ensayos clínicos.



## UNA VACUNA NO ES SEGURA SI SUSPENDEN TEMPORALMENTE SU ADMINISTRACIÓN



Cuando alguien presenta una enfermedad inexplicable, que puede o no estar relacionada con la vacuna suministrada, es habitual suspender de manera temporal su administración, mientras se investiga. Si las autoridades sanitarias autorizan su uso nuevamente es porque se ha demostrado su seguridad.

Más información en [www.paho.org/es](http://www.paho.org/es)

**OPS**



Organización  
Panamericana  
de la Salud



Organización  
Mundial de la Salud  
OPERA REGIONAL PARA LAS  
Américas

## Continuarán expulsiones de familias migrantes que ingresen a EEUU

- **Corte autorizó al gobierno de Biden aplicar el Título 42, al menos hasta enero de 2022**

El pasado jueves 30 de septiembre, una corte federal de apelaciones dio autorización temporal al Gobierno del presidente Joe Biden para que siga expulsando familias migrantes de forma inmediata bajo la norma de salud pública impuesta por el expresidente Donald Trump, conocida como Título 42.

A mediados de septiembre, un juez federal había determinado que es ilegal negar el derecho de asilo a las familias migrantes con niños, bajo el Título 42, y prohibió su expulsión de Estados Unidos al Departamento de Seguridad Nacional -del que depende la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza.

Esto obligaría al Gobierno a recibir y procesar a todas las familias migrantes con hijos, conforme lo dictan las leyes de inmigración, con lo cual estarían en posibilidad de buscar asilo y otras formas de protección humanitaria.

Esa disposición entraría en vigor el 1 de octubre, sin embargo, el gobierno de Biden peleó dicho fallo y defendió su política del Título 42, con nuevos argumentos como el potencial riesgo de contagios masivos en centros de detención de migrantes conocidos como “hieleras”, durante la espera de su procesamiento.

Además dijo que según los registros de entrada de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, la cantidad de personas que entraron en grupos familiares se duplicaron de mayo a agosto, de 44 mil a 86 mil, y esas cantidades aumentarían drásticamente si se suspendía el Título 42.

La corte decidió darle la razón a gobierno de Biden y le concedió continuar las expulsiones mientras continúa la demanda de los activistas, al menos hasta enero de 2022.

El abogado de la Unión Estadounidense por las Libertades Civiles (ACLU, por sus siglas en inglés), asociación que encabeza el pleito contra el Título 42, dijo que el equipo legal continuará luchando para poner fin a esa política.

Según datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), de octubre de 2020 a agosto de 2021, detuvo a un millón 541 mil 651 migrantes en la frontera con México, de los cuales 937 mil 628 fueron expulsados bajo el Título 42.

**Con esta situación, las familias que esperan para solicitar asilo se quedan nuevamente sin posibilidad de iniciar su solicitud, ni señal de cuándo se reanude.**

\* Con información de la agencia legal Law 360. Actualizada al 30 de septiembre.

## ¿Cuáles son las maneras más comunes de enganchar a los migrantes en ofertas falsas o abusivas de trabajo, y cómo impactan plataformas como Facebook o Whatsapp?

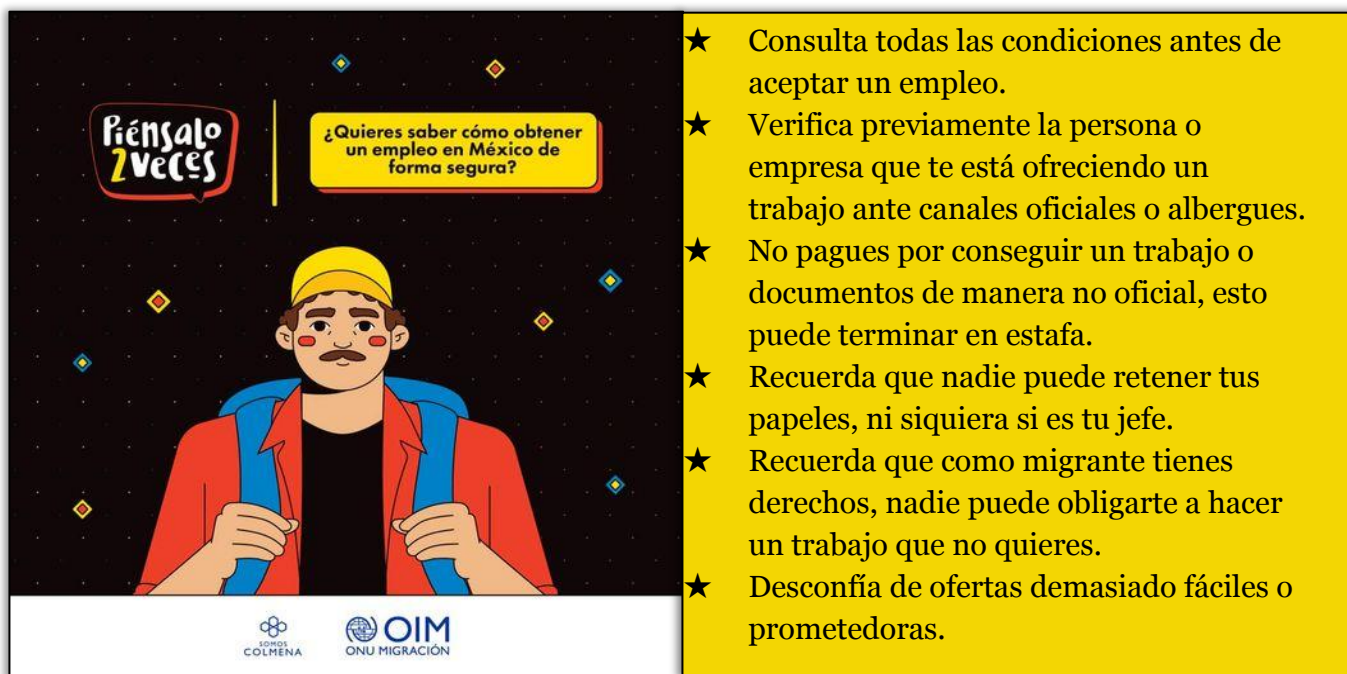
Sí, efectivamente, las cifras que actualmente se están teniendo, demuestran el incremento de la captación a través de plataformas digitales. La pandemia limitó mucho la movilidad y eso generó y fortaleció nuevas formas de enganche a través de plataformas digitales, como Facebook, Twitter, Instagram, como tú bien lo señalas.

Con respecto a *las formas de enganche*, la mayor parte de las ofertas de trabajo falsas son por recomendación. Básicamente se enganchan con ofertas de trabajo falsas que se dan de boca en boca; y sobre todo porque de esa manera les anima a preguntar cuestiones sobre todo de salario, que es lo que más les interesa.

Otro porcentaje más pequeño de enganche es por anuncios de trabajo publicados en la ciudad; le siguen casos en donde las personas migrantes ofrecen en las calles sus propios servicios, y fueron víctimas; y porcentajes ya más pequeños de ofertas falsas de trabajo es por medio con albergues u otra organización de la sociedad civil; y mucho menos, en redes sociales.

Y sí (enganchar mediante una supuesta relación de enamoramiento con hombre), es una de las formas claramente que se han reconocido entre las mujeres. Y es que aunque tradicionalmente las víctimas de trata de personas con fines de explotación laboral son mayormente hombres, las dinámicas migratorias cambiaron y ahora hay muchas mujeres que están decidiendo migrar, no como una intención a lo mejor de reunificación familiar, sino de buscar oportunidades de una mejor vida, de buscar empleo. Y es así como se ven involucradas en este tipo de circunstancias, como se ve en el video de la campaña del caso de Flor. ([Ver video](#)).

De acuerdo con las personas que participaron en la metodología de la campaña, *la mayor parte de las ofertas falsas de trabajo son en sectores como servicios del hogar, limpieza, mantenimiento, la construcción o servicios de comercio y/o ventas.*



**Piénsalo 2 veces**

¿Quieres saber cómo obtener un empleo en México de forma segura?

- ★ Consulta todas las condiciones antes de aceptar un empleo.
- ★ Verifica previamente la persona o empresa que te está ofreciendo un trabajo ante canales oficiales o albergues.
- ★ No pagues por conseguir un trabajo o documentos de manera no oficial, esto puede terminar en estafa.
- ★ Recuerda que nadie puede retener tus papeles, ni siquiera si es tu jefe.
- ★ Recuerda que como migrante tienes derechos, nadie puede obligarte a hacer un trabajo que no quieres.
- ★ Desconfía de ofertas demasiado fáciles o prometedoras.

SOMOS COLMENA | OIM ONU MIGRACIÓN

Parte del contenido de la campaña "Piénsalo 2 veces", lanzada por la OIM México.

## ¿Qué decirle a las personas migrantes que son víctimas de explotación laboral y tienen miedo de denunciar ante autoridades como la Fiscalía, tanto por persecución como por su situación migratoria en México?

Precisamente el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia (CCSJ) nos proporcionó una línea telefónica en donde se reciben denuncias de casos de trata con fines de explotación laboral, que es el 800 55 33 00, al que invitamos a la población migrante que están posiblemente sufriendo esta situación de trata, a que puedan acercarse. Ahí les pueden brindar las herramientas, información y, en dado caso, pues también esta seguridad para que no se sientan con el miedo de alguna situación extrema o alguna cuestión de violencia. También está la Comisión de Derechos Humanos, que tiene sus mecanismos e información valiosa para que ellos sepan cuáles son las opciones que tienen para poder denunciar este tipo de cuestiones. Además de los mencionados, tenemos otros aliados como el Servicio Nacional del Empleo (SNE), el Instituto Nacional de Migración (INM), la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y nuestro Embajador de la Buena Voluntad de la OIM en México, Samuel Kishi. Nosotros en OIM también podemos brindarles herramientas para que puedan acercarse a los medios oficiales, para que puedan tener esta seguridad. Les invitamos a entrar a la página de Somos Colmena ([www.somoscolmena.info](http://www.somoscolmena.info)) donde encontrarán más información de esta campaña y otras que realizamos en Centroamérica". ♦

Si crees que estás siendo víctima de trata con fines de explotación laboral, llama al teléfono 800 55 33 00. Ahí te orientarán y te darán acompañamiento en tu denuncia

## Perfil del Migrante

### La frontera cerrada nos deja en la calle



*Una familia de cinco hermanos y hermanas con sus respectivos hijos, provenientes del estado de Guerrero, al sur de México, dejó hogar y trabajo y al resto de sus familiares, tres de ellos sepultados, tras ser asesinados por el crimen organizado al no poder pagar el cobro de piso o impuesto de guerra como se le conoce en Centroamérica.*

*Esta familia de más de 15 personas esperaban encontrar en Estados Unidos la oportunidad de reiniciar su vida en tranquilidad, pero al llegar a la frontera se encontraron con que el derecho al asilo humanitario se encuentra suspendido. Uno de los hermanos, -quien pidió que lo llamáramos Marcos, por seguridad- compartió conmovido su experiencia con El Migrante*

“¿Qué hago aquí? Ver pasar la vida nada más, porque estamos esperando a pedir asilo político para cruzar al otro lado mi familia (mi mamá, mis hermanas y hermanos con sus hijos) porque mataron a otros tres hermanos.

Teníamos negocios de comida y nos pidieron cuota. No pudimos. Mataron a mis tres hermanos por no pagar la cuota que ellos nos pedían de 15 mil pesos por mes por cada negocio. Teníamos tres negocios, entonces eran 45 mil por mes que teníamos que estar dando. Como no dimos el dinero, pues comenzaron a matarnos. Éramos ocho hermanos, ahorita quedamos cinco nada más. Eso sucedió en julio de 2021 apenas. Ellos nos dieron 24 horas para dejar nuestro estado, y aquí nos encontramos pidiendo asilo a ver si Dios quiere y nos responden.

Decidimos venirnos por Tijuana porque una muchacha de nuestro pueblo nos había recomendado, nos dijo que por aquí se podía. A ella le mataron a familiar también, y logró pasar y pedir asilo. Pero con lo que pasó de que se cerraron las fronteras, nosotros ya no alcanzamos a entrar.

Sí llenamos una encuesta, pero no ha habido respuesta; solo nos han dicho que hasta las fronteras están cerradas.

Esa situación nos ha dejado en la calle porque la verdad ahorita imagínate, yo digo sin mis instrumentos ¿con qué puedo trabajar? No puedo salir adelante, y nos quedamos literalmente en la calle; y ni modo, a empezar desde abajo, desde cero, si es lo que Dios quiere. Estamos durmiendo aquí a la interperie.

Aquí donde estamos hay muchas enfermedades, nos exponemos a muchas cosas, pues; no estamos seguros. A veces ha habido golpes y balazos en las calles. No estamos seguros como si estuviéramos en una casa, en un hogar.

Si Dios me lo permite y llegamos a pasar al otro lado, ya no regresaría yo a mi estado ni me quedaría en otro. Ya no. Porque si el gobierno no puso un alto a mi situación, ¿para qué me regreso de donde me vine huyendo del crimen? Dice uno, yo que sé trabajar y todo, y aún así si me toca salir huyendo de mi país, ¿para qué regreso allá? Ya no.

Y no, yo no me decepciono de México. México es muy bonito, la verdad. Bonito, bonito... (Se conmueve) Tan bonito... Podíamos convivir con la familia... Allá se quedaron tíos, primos... Y hace apenas como unos 20 días, mataron una cuñada también por no querer pagar piso. Nosotros le dijimos ‘Vente porque la verdad se está poniendo feo’. Pero ella no quiso hacer nada. ‘Yo voy a seguir vendiendo’, dijo, y la mataron frente a su niña.

Así que, ¿a qué nos quedamos? Nos vamos de México y aunque, sí, es bonito México, la verdad es que el gobierno se ha dejado dominar mucho. Más bien, los gobiernos nunca han hecho nada contra el crimen. O sea, como dice Donald Trump: México es corrupto. Por eso el mexicano huye de su país. Y yo siento que es así en varios países, por eso mucha gente pide asilo, porque si la verdad, si los presidentes fueran *derechos* (honestos), uno no tendría que hacerlo”. ♦